

E D I C T O
Expediente 54-518-31-12-001-2020-00006-00
ACREENCIA LABORAL

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMEINTO EN
ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA,
Norte de Santander, por medio del presente

AVISA:

A los beneficiarios del causante: **HERNÁN PORTILLA MORENO (Q.E.P.D)** quien **en vida se identifica con cédula de ciudadanía número 88.161.352**, para que comparezcan por sí o por intermedio de apoderado y conozcan de la existencia de un depósito judicial en favor del causante por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$1.461.684) según lo dispuesto en auto de fecha 14 de agosto de 2023, dentro de la **ACREENCIA LABORAL** que está reclamando LUZ STELLA MONTAÑEZ MORENO, KELLMER OSWALDO PORTILLA MONTAÑEZ y LISETH KARINA PORTILLA MONTAÑEZ por medio de su apoderado DR. CARLOS ALBEIRO ROZO GUERRERO.

Este aviso se surte conforme al artículo 212 el Código Sustantivo de Trabajo y el auto de fecha 14 de agosto de 2023 en el micrositio asignado para este despacho judicial, para lo cual, deberá incluirse su nombre completo, número de identificación, las partes, la clase de proceso y el juzgado que lo requiere.

Surtido el aviso que es por una sola vez, se concederá el término de treinta (30) días, para que comparezcan al presente trámite.

Pamplona, 15 de agosto de 2023

ROSA MARGARITA BOADA RIVERA
Secretaria

Firmado Por:
Rosa Margarita Boada Rivera
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c27107eae6393028dbef68b86f71c73617798e4589849906f7d2df3b2e78dbad**

Documento generado en 15/08/2023 04:13:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>